



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Septiembre (16) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 062

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
14/09/2022	Restablecimiento Derechos del Menor	052344089002201900009	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		Cita Audiencia
13/09/2022	Tutela	052344089002202200063	Lindelly Gómez López	Asociación Mutual SER	Auto Rechaza

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 16 AGOSTO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-
11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario